



### INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre

Denominación del Título objeto de correspondencia

Legislación reguladora

Licenciado en Traducción e Interpretación

Real Decreto 1385/1991

## ANTECEDENTES LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA Y GRADO Y MÁSTER EN LINGÜÍSTICA

LINGÜÍSTICA									
ANTERIORES AL EEES	<ul> <li>Tras la LRU, se crea una Diplomatura de tres años de las Escuelas Universitarias de Traducción e Interpretación de Las Palmas, Granada y la Autónoma de Barcelona.</li> <li>Sin tradición ni historia en España, el RD 1385/1991 se regula con directrices generales la titulación: se articulan en 1º ciclo de enseñanzas propedéuditcas y de formación general (2 años) y 2º ciclo de profundización y especialización en las correspondientes enseñanzas, así como a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales (2 años). Necesidad de cursar materias de formación en un mínimo de tres lenguas y en las CCAA con lenguas cooficiales propias cuatro</li> <li>Tres características: la imposición de licenciarse conjuntamente en las dos modalidades de la traducción, el carácter teórico-práctico de la totalidad de la troncalidad y la optatividad.</li> <li>En ningún caso el nº de crts.es inferior a 300.</li> </ul>								
POSTERIORES AL EEES	<ul> <li>El título de Graduado tienen asignados 240 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica distribuidos en cuatro años; y los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario tienen entre 60 y 120 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica.</li> <li>Comparación de ambos sistemas:         <ul> <li>La finalidad de la formación obtenida en el segundo ciclo del título de Licenciado coincide prácticamente en su totalidad con la establecida para el título de Máster</li> <li>La carga lectiva global de las Licenciaturas en Traducción e Interpretación osciló entre los 300 y 330 créditos (3.000 y 3.300 horas lectivas presenciales), por lo que se halla más cerca de la carga lectiva correspondiente a Máster: 300 crs</li> <li>La duración de los estudios de Licenciatura en Traducción e Interpretación quedó fijada en los cuatro años académicos, coincidiendo con la duración de Grado (cuatro años),</li> </ul> </li> </ul>								



#### FORMACIÓN ADQUIRIDA

Los elementos que se emplearán en el estudio comparativo son:

- o Materias troncales (R. D. 1385/1991)
- o Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- o Carga lectiva global
- o Duración de los estudios

### Correspondencia de contenidos y competencias que dicha formación permite adquirir.

Comparación razonada entre los pasados títulos oficiales de licenciado en Traducción e Interpretación en relación con los nuevos títulos de Máster:

- o Materias troncales: tipología formativa y carga lectiva
- o Competencias
- o Cuatro competencias básicas generales R. D. 1393/2007:
  - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas
  - Ser capaces de integrar conocimientos y de formular juicios
  - Saber comunicar sus conclusiones
  - Poseer las habilidades de aprendizaje
- o Ca: conocimientos avanzados
- o Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos
- o Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y metodología adecuadas
- o Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas
- o Ce: Transmisión de resultados científicos
- o Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas
- o Cg: asumir la responsabilidad

Correspondencia entre materias troncales del R. D. 1385/1991 y las cualificaciones generales del Nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)									
R. D. 1385/1991			Competencias Nivel 3 MECES						
Materias troncales	Minimo hs.	Ca	Сь	Сс	Cd	Ce	Cf	Cg	
Documentación Aplicada a Traducción. Técnicas de investigación documental y uso de fuentes y su aplicación específica a la traducción e interpretación.	40	x	х	х	х	х	х	х	
Lengua A.  La lengua materna. Elegida por el alumno de las ofrecidas por la Universidad.  Comprensión y exposición oral y escrita.  Usos instrumentales	80	х	х	х	х	х	x	х	
Lengua B. Primera lengua extranjera. Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	80	х	х	х	х	х	х	х	
Lengua C. Segunda lengua extranjera.	120	х	х	х	х	х	х	х	





Estudio de la lengua C orientado a la					Ī				
traducción con especial insistencia en los									
aspectos contrastivos y comunicativos.									
Lingüística Aplicada a la Traducción.								$\Box$	П
Fundamentos lingüísticos del proceso de							i		
traducción. Análisis, descripción y	60	l x	l x	x	x	x	x	<sub>x</sub>	
explicación de la estructura de los sistemas						"	-		
lingüísticos.									
Teoría y Práctica de la Traducción.							<del>                                     </del>	$\vdash \vdash$	$\dashv$
Estudio de los diversos modelos de la teoría y					1	]			
prácticas de la traducción. Análisis de textos									
no especializados. Estudio de las técnicas y	60	x	x	l x	x	x	x	l xl	
estrategias de traducción directa e inversa.						1		"	
Evaluación y crítica de traducciones.									
Traducción general A/B, B/A.									
SEGUNDO CICLO:					_		1	$\vdash \vdash$	Н
Informática Aplicada a la Traducción.					<del>                                     </del>			$\vdash \vdash$	$\vdash$
Acceso a los instrumentos de trabajo									
necesarios como apoyo a la labor de	40	l x	l x	l x	l x	l x		<sub>x</sub>	
traductor. traducción automática y semi-				~	~	"		"	
automática e integración de sistemas.									
Técnicas de la Interpretación Consecutiva.									H
Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes		i							
de IC. Comprensión, análisis memorización	80	l x	l x	l x	x	x	l x	x	
y/o anotación, reformulación. Técnicas de						'-		^	
anotación. Ejercicios de IC.							i	ı	
Técnicas de la Interpretación Simultánea.				i			i —		
Medio físico y equipos electrónicos.						i			
Preparación remota/inmediata, audición,			_	_					
análisis y reformulación. El uso de textos	80	x	х	х	х	x	х	x	
escritos. Terminología especializada.									
Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS.			]						
Terminología.									
Lexicología y lexicografía aplicadas a la	80	x	x	x	x	x	x	l x	
traducción.									
Traducción especializada.					·				
Traducción B/A, A/B de textos especializados	20								
con aplicación de bases teóricas,	20	Х	х	Х	Х	х	Х	x	
terminologías y documentación.									
Traducción General.					_				
Traducción C/A de textos no especializados.	10								
Procedimientos básicos de traducción y estilo	10	X	x	х	х	х	х	x	
en la lengua activa de trabajo.									
77 4 1	10.00			i – –					+

Tipología generalista.

o Formación orientada a la adquisición y transmisión de conocimientos (FATC)

1060

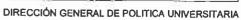
o Formación metodológica (FM)

Total

o Formación auxiliar e instrumental (FAI)

o Formación en tecnología (FT)

Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1385/1991  R. D. 1385/1991  Tipologías formativas								
Materias troncales. Según el R.D 1385/1991 todos los créditos troncales son de carácter teórico-práctico.	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FATO % Total	+FM horas	
PRIMER CICLO:								
Documentación Aplicada a Traducción. Técnicas de investigación documental y uso de fuentes y su aplicación específica a la traducción e interpretación.	40	60	15	15	10	75	30	
Lengua A.	80	60	15	20	5	75	60	





La lengua materna. Elegida por el alumno							
de las ofrecidas por la Universidad.							
Comprensión y exposición oral y escrita.							
Usos instrumentales							
Lengua B.							
Primera lengua extranjera.	120	60	15	20	5	75	60
Dominio de la lengua B en sus aspectos		"				'3	"
teóricos y prácticos.	-			_	_		
Lengua C.							
Segunda lengua extranjera.	1.00	- 60		2.5	_		
Estudio de la lengua C orientado a la	120	60	15	20	5	75	90
traducción con especial insistencia en los		İ					
aspectos contrastivos y comunicativos.							
Lingüística Aplicada a la Traducción.							
Fundamentos lingüísticos del proceso de	/ / /	70	10	1.5	_	00	
traducción. Análisis, descripción y	60	70	10	15	5	80	90
explicación de la estructura de los							
sistemas lingüísticos.	-						
Teoría y Práctica de la Traducción. Estudio de los diversos modelos de la							
teoría y prácticas de la traducción.							
Análisis de textos no especializados.							
Estudio de las técnicas y estrategias de	60	70	15	10	5	85	51
traducción directa e inversa. Evaluación y							
crítica de traducciones. Traducción							
general A/B, B/A.							
SEGUNDO CICLO:		-					
Informática Aplicada a la Traducción.							
Acceso a los instrumentos de trabajo							
necesarios como apoyo a la labor de	40	60	10	15	15	70	28
traductor. traducción automática y semi-	70	00	10	1.5	1.5	'0	20
automática e integración de sistemas.	1						
Técnicas de la Interpretación		-			-		
Consecutiva.							
Técnicas de oratoria y síntesis oral.							
Variantes de IC. Comprensión, análisis	80	60	20	15	5	80	64
memorización y/o anotación,			20	13		00	"
reformulación. Técnicas de anotación.							
Ejercicios de IC.							
Técnicas de la Interpretación							
Simultánea.							
Medio físico y equipos electrónicos.							
Preparación remota/inmediata, audición,	0.0		20	10			
análisis y reformulación. El uso de textos	80	60	20	10	10	80	64
escritos. Terminología especializada.							
Interferencias lingüísticas. Ejercicios de							
IS.							
Terminología.							
Lexicología y lexicografía aplicadas a la	80	65	15	10	10	80	64
traducción.							
Traducción especializada.							
Traducción B/A, A/B de textos	20	65	1.5	10		20	
especializados con aplicación de bases	20	65	15	10	10	80	16
teóricas, terminologías y documentación.							
Traducción General.							
Traducción C/A de textos no							
especializados. Procedimientos básicos de	10	60	20	15	5	80	8
traducción y estilo en la lengua activa de							
trabajo.							
	1060	62,5%	15,4%	14,5%	7,5%	77,9%	826
		<u></u>					

DIRECCIÓN GENERAL DE POLITICA UNIVERSITARIA





## Duración y carga horaria del periodo de formación necesario para la correspondencia a nivel académico 3 del MECES

- o Con el EEES, Grado + Máster 300 créditos ECTS, la duración conjunta para el Grado y el Máster no ha de ser menor a los cinco años.
- o La duración de los planes de estudios de los títulos oficiales de licenciados, establecida en el R. D. 1497/1987, osciló entre los cuatro y cinco años. Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Traducción e Interpretación optaron por los cuatro años y la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 crs.

# Efectos académicos: equiparación entre los niveles académicos requeridos para el acceso al título o titulación española de Doctorado

- o Acceso al Doctorado antes y después del EEES.
- o Produce los efectos de acceso al nivel 4 del MECES (Doctor)

# Indicadores externos que aporten directa o indirectamente conclusiones relevantes sobre la correspondencia a Máster

o Numerosas las universidades de países de nuestro entorno ofrecen en el nivel de Máster estudios que se asemejan a los impartidos en los segundos ciclos de la Licenciatura en Traducción e Interpretación.

El Consejo de Universidades, reunido el 18 de junio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Traducción e Interpretación** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 18 de junio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González